REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "BUREAU VERITAS ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de mayo de 1990, ante el Notario Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías Encargado, Econ. Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución N° 90.1.1.1. 981 de 11 JUL 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el # 1179, tomo 121. Quito, a 20 de Julio de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.35'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.45'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.8'750.000 en numerario; y, s/.26'250.000 será cubierto en el plazo de dos años.

4.- CALIFICACION DE LA EMPRESA.- La compañía "BUREAU VERITAS ECUADOR S.A.", conservará la calidad de empresa extranjera en los términos del Art. 1° de la Decisión 220 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Séptimo de los estatutos sociales, el que dirá: "CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CUARENTA Y CINCO MIL acciones de UN MIL sucres cada una."

Quito, a 24 de Julio de 1990.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ.CAE
MPP.
366
9.VII.90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

QUITO